

EL NOTICIERO GADITANO

Director: Ignacio Chifra Giraldez

FRANQUEO CONCERTADO

AÑO XIII

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono automático, 12-14

Sábado 26 de Septiembre de 1931

Redacción y Administración:
MORENO DE MORA, número 4

Núm. 4 838

La necesidad y el deseo, se demuestran con cifras

Y a todo lo dicho, respecto al tema Zona Franca, hay que unir lo más interesante: demostración exacta de interés verdadero.

Para demostrar que Cádiz desea tener una parte de su puerto fuera de la jurisdicción exaccional aduanera, basta que el Alcalde o un Diputado lo manifieste así en el Ministerio de Hacienda; pero para demostrar no el deseo, que esto es bien poco para asunto de tanta monta nacional, sino la necesidad del establecimiento, cosa que dista mucho de ser lo mismo, hace falta algo más que una petición, que una solicitud, que unas cuantas gestiones de unos cuantos valedores por muy influyentes sean. Hace falta, dar ciertos ejemplos de sacrificio, que emule y hasta justifique el sacrificio correspondiente al Estado, de lo contrario nos exponemos a que nos pregunten:

—¿Bueno, y ustedes qué?
—Pues nosotros, verá usted señor Ministro; nosotros hemos acordado que el Ayuntamiento subvencione con treinta mil pesetas anuales a la Zona Franca.

—¿Vais a contribuir con treinta mil pesetas—nos insistiría burlón el Ministro—, y para fiestas, y para instalación de Bañeros, y para creaciones de otras naturalezas, cuánto consignáis?

Es evidente que si de la respuesta se desprende un interés mucho mayor para fiestas, Bañeros, pago de Plaza de Toros, etc., quedará demostrado anhelo por todo esto último, pero sin prueba eficaz de verdadero interés por la Zona Franca.

Los Puertos y Zonas Francas, los establecen los países en beneficio de la riqueza nacional, ciertamente; las de tipo comercial, son verdaderas ferias francas permanentes, al uso de aquellas interiores de que nos habla incluso nuestra legislación medieval, y que engendran la atracción de comerciantes de otros países o de otras regiones, con el acercamiento del producto a los posibles compradores, y hasta con el simple apilado de los de distintas procedencias, que establece la competición y facilita el escogido; mientras las Zonas y Puertos de tipo industrial, tan desacreditadas a fines del siglo XI, como vuestras a su anterior prestigio desde el término de la gran guerra, originan con sus mezclas y transformaciones la conquista de mercados exteriores, para productos elaborados que no puedan conseguir exportación, por necesitar en sus mezclas y elaboraciones de materias extranjeras gravadas extremadamente, y para las que el régimen de admisiones temporales no resulte eficaz. Por eso, los Puertos y Zonas Francas, son establecimientos de interés nacional, y, como consecuencia, subvencionados y amparados no sólo legislativa sino económicamente por los Estados; pero, a la vez, son instituciones de gran beneficio para las localidades en que se instalan, y han de ser éstas, consiguientemente, las que, contribuyendo adecuada y proporcionalmente a los beneficios especiales que reciben, ofrezcan la medida no sólo del interés que pregonen, sino de la propia confianza que tengan en el éxito de lo que piden. Porque si nosotros no demostramos con nuestro sacrificio, interés por la solicitud y confianza en su éxito, mal podremos contagiar al Estado de ese interés ni de esa confianza.

Y treinta mil pesetas de interés y de sacrificio no invita más que a la respuesta que se compendia en un gesto despectivo. Seguir ofreciendo tan pobre medida de nuestro interés y de nuestra confianza, no será otra cosa que darle más peso a las anclas que detienen fondeado, inmóvil y sin crucero todo el salvador proyecto.

Cien mil pesetas de consignación, no serían muchas, pero si permitiera exponerle al Gobierno nuestro propósito de dedicarlas a la amortización del empréstito con que deseamos contribuir, de momento, a los gastos de primeros establecimientos.

No creemos que nuestro muy celoso y cuerdo metódico presidente de la Comisión de Hacienda Municipal, ponga resistencia a una consignación de esta naturaleza, ya que sería ponerla a todo el proyecto de Zona Franca, o sea a lo que la opinión tiene considerado como solución única del porvenir gaditano, y a la cual solución por mucho hierro le quitamos, siempre quedarán posibilidades salvadoras para el trabajo y el tráfico—signos verdaderos de la riqueza pública—que las que puedan ofrecerles una Plaza de Toros, un Hotel para bañistas o un Cinematógrafo municipal.

I. Ch.



Para la vida inglesa es preciso el funcionamiento de la Bolsa. De donde se desprende que no hay más que dos caminos: la Bolsa o la vida.

En el Consejo de ayer se ha acordado aumentar el precio del carbón, y es lo que nosotros decimos: En cuanto cueste barato, ¡se acabó el carbón!

Estamos todavía en el artículo 14 de la Constitución. Cuando se acabe la discusión de todos los artículos y de todas las enmiendas, ya ni Sola será diputado. Y esto si que no va a tener enmienda.

No nos ha extrañado la bancarrota de la libra. Ya en España hace tiempo que conocíamos la bancarrota del kilo... del kilo de papas.

Con que Verde, ¿eh? Se van ustedes a ver Negros.

Los radicales se retiraron ayer del hemicycleo por culpa de los canarios. Si en lugar de ser canarios, son pollos con arroz, no hay quien los retire. Hasta ahí podíamos llegar.

Don Jaime ha renunciado a don Juan. Era lo único que nos quedaba por ver. Sabíamos la aspiración de don Jaime al trono de España, pero ignorábamos que también pretendiera el de Portugal.

¡Oh la eterna portuguesa!

Dentro de poco aparecerá "El Cocodrilo", diario de la tarde.

DOS ERAN DOS

Vapores de pesca SE VENDEN

- CARACTERISTICAS
1. Casco madera; eslora, 25,35; manga, 5,85; puntal, 2,80; toneladas, 86,43; construcción inglesa.
 2. Casco madera; eslora, 19,00; manga, 4,18; puntal, 2,18; toneladas, 36,31.
 3. Casco madera; eslora, 18,20; manga, 4,02; puntal, 2,14; toneladas, 34,87.

Facilidades en el pago.
Razón: L. FIGUEROA.—Aparatado, 81.—HUELVA

de todas las instalaciones de la cocina; instalación de piletas en los "offices" y vertederos en las terrazas; instalación de grifos en las terrazas para las limpiadoras; terminación de la instalación eléctrica en la terraza que está sobre el "hall"; instalación de luz en recepción, conserjería y cabinas de teléfonos; colocación de aparatos de luz para las mesillas de noche; instalación de gas en los salones de peluquería; colocación de estantería y mesas de plancha y doblar ropa en los lavaderos; mostradores-guardarropa en el "restaurant" y mostrador en "hall"; colocación de tela metalizada en todas las ventanas de la planta baja; traslado de la puerta del vestíbulo bajo al hueco del fondo frente a la espalda del bar americano; poner cerraduras nuevas en todas las habitaciones en que no funcionan, así como llaves de paso para todas las dichas habitaciones; tapar los huecos de "offices" de camareros que han al montaplatos, y colocar estanterías en todos los "offices"; poner puerta de seguridad en la entrada principal del Hotel y las dos ventanas laterales de la misma, así como puertas o tuberos que cierren el paso a la terraza cubierta de la planta baja; fijar la puerta del cuarto de máquina del ascensor; poner pasadores en todas las persianas, que imposibiliten sean abjertas desde el exterior; colocar persianas en los huecos exteriores que dan al mar y no las tienen; construir una escalera de caracol desde la azotea al cuarto de máquina; y colocar pestillos en las ventanas del último piso; habilitar un cuarto de baño del piso principal para "offices"; cerrar el hueco de ventana de la oficina municipal para aislarla de la dependencia contigua; construir una carbonería; colocar zócalos metálicos en las puertas de comunicación del "restaurant al office"; colocar barras de seguridad en las entradas de servicios; instalar tenderos de ropa de hierro o tubo galvanizado; arreglo del zócalo del comedor, sustituyéndola arpillara por el mismo; arreglo del mismo y de los pasillos de la misma clase; entrega de planos de la instalación de agua y de los desagües; y, por último, dada la importancia del establecimiento, dotar a éste de una cámara frigorífica para todos los servicios, e instalar en la terraza que está sobre el "hall" un patio para niños mediante el proyecto que haga el arquitecto director de la obra.

Los señores Romani y Fuente Pedrosa, manifiestan, respecto a la exposición del señor Ruiz, de haberse arrendado el Hotel sin la recepción provisional, que el Ayuntamiento tuvo sus razones para ello, que no las ignoraba la empresa constructora. Que reconocen en el señor Ruiz su buena voluntad para subsanar los defectos anotados, pero que ello no obstante, y no teniendo los manifestantes suficiente capacidad técnica para enjuiciar con respecto a construcción, hacen notar que, a pesar de tales arreglos, que prometen efectuarse, hablando en conjunto y sentido general, entienden que se volverán a reproducir muchos de los defectos hoy anotados, y desde luego, por lo que afecta a pinturas de todas clases, su ejecución es inadmisibles, y caso análogo ocurre con casi toda la pavimentación.

Que considerando un capital importante lo manifestado por el señor Carbó con respecto a los servicios de aguas, prometen someterlo a la consideración de la Corporación municipal para que ésta resuelva; y que con referencia a la ampliación de maquinaria, instalaciones y otros pedidos por la representación de la Empresa arrendataria, que en su día lo isometarán a la resolución del Ayuntamiento, sin que esto implique taxativamente reconocer ningún derecho, ni contraer compromiso alguno que esté fuera de contrato ya establecido, así como que por el Arquitecto señor Hidalgo se hará el presupuesto de todas estas peticiones para la superior resolución como se dice.

Leo íntegramente esta acta después de advertir a los que en ella intervienen de su derecho a leerla por sí, derecho que renuncian y estando conforme con lo en ella consignado la firman, excepto el señor Ruiz, que está ausente.

Del conocimiento y cargo del señor Romani, del conocimiento de los demás señores y de todo lo consignado en este instrumento público expido en dos pliegos de clase octava serie B, números cinco millones trescientos noventa mil cuatrocientos uno y el correlativo siguiente, yo el Notario doy fe.

Angel Romani, Ricardo de la Fuente,

De nuestro amigo el mar

PESCA

BUQUES QUE TRAFICAN ACTUALMENTE EN NUESTRO PUERTO:

De don José Monís García: "Dolores", "Manolo", y "Delia Monís"; de don Gaspar Lloret Zaragoza: "Los Corazones", "El Sagrado Corazón", "Sagrado Corazón, 1" y "Sagrado Corazón, 2"; de don Gabriel González Costas: "Pepe González" y "Amparo González"; de don Ignacio Senabre Verdú: "Samil" y "Massó, 6"; de don José León de Carranza y Gómez: "Rubí" y "Sáfico"; de don Crisanto Gutiérrez Trujillanos: "Marichu", "Conchita" y "Gutiérrez, 1"; de don Francisco Riego Candón: "Nuestra Señora del Carmen"; de don José Riego Candón: "Punta Belilla"; de los señores Freire y Lustres: "Atlántico, 1"; Pesquera Vasco-Gallega: "Toralla"; de don Esmeraldo Domínguez Macaya: "Fantástico", "Panxón", "Nueva Finita", "Gloria", "Elvira", "Raimundo", "Fernandito Domínguez", "Afríquita", "Felicidad" y "Domínguez Macaya"; Pesquerías Cantábricas S. A.: "Cantábricas número 1", "Cantábricas número 2" y "Cantábricas número 3"; Pesquerías Pasaitarra S. L.: "María Teresa" y "María Teresa"; de don Antonio Aguirre-gomez-corta: "Cho-ko" y "Tritonia"; de la señora Viuda de Canosa Cierro: "Canosa" y "Cierro"; de don Pedro Vicente Ezquerdo: "María Luisa". Don José Álvarez: "Galicia" y "Alianza"; don Manuel Fernández Colomer, "Josefa" y "Joaquina".

PESCA DESEMBARCADA DE AYER A HOY:

"Atlántico núm. 1": 28 cajas de 60 kilos, peso medio entre merluzas, pescadillas y pescadillas negras.

PRECIOS LOGRADOS HOY POR LOS EXPORTADORES:

Merluzas, de 343 a 350; Pescadillas gordas, 177; Terciadas, 174; Chicas, 170; Negras, 92.

PRECIOS ALCANZADOS HOY EN EL MERCADO DE MADRID:

Merluza, 400; Pescadillas, 275; Gallos, 250; Besugos, 150; Brecas, 110; Lengüados, 800.

PRECIOS ALCANZADOS HOY EN EL MERCADO DE LA LIBERTAD:

Acedias, 2'00 y 2'10; Almejas, 0'40; Almendras, 2'00; Puntillas, 2'00; Pez serrucho, 1'45; Fajos, 0'90; Boquerons, 0'80; Brecas, 1'75; Calamares, 3'30; Cigalas, 1'15 y 1'50; Chocos, 1'45, 1'50 y 1'60; Gallinetas 0'65; Gambas, 1'50 y 1'55; Japonesas, 1'75; Jureles, 0'80; Langosinos, 9'35; Lengüados, 4'10; Lisas, 0'70 y 0'85; Mojarras, 1'50 y 1'60; Morrallas, 0'90 y 1'05; Pescadillas, 1'75, 2'05 y 2'10; Pez de espada, 2'50; Pez de plata, 1'15; Pijotas, 1'35 y 1'50; Pulpos, 0'55; Rapes, 1'05 y 1'30; Rayas, 0'80; Salmonetes, 3'00 y 3'15; Zapatiillas, 1'60.

DEPOSITOS FRANCS

ESTACION CARBONERA:

Tomaron carbón, en el día de la fecha, los vapores siguientes: "Micaela de C.", "Samil", "J. Colomer", "J. Villoch", "Ignacia", "Cantábricas, 3", "Galicia", "Alianza".

CARGA BLANCA:

Tomaron hielo, en el día de la fecha, los vapores siguientes: "J. Villoch", "Ignacia", "Cantábricas, 3", "Conchita", "Santa Malta", "María Teresa".

te, B. Carbó, F. Domínguez de Cepeda, Rafael Hidalgo.—Signado.—Licenciado Mariano Torrecilla.—Estación rubricados.

LAMENTACIONES

Los mártires y los eternos "mercaderes" (1)

En estos días en que la bien venida República tiende a consolidarse, mi pusilánime espíritu—más que pusilánime sensible—siente golpes torturantes. El motivo de ello os lo explicaré, caros lectores.

Viene a mi recuerdo aquella bien escrita "Nota del Día" que un periódico local publicase referente a la carabela "Santa María". El autor—cualquiera que fuese—, con una fácil visión de la realidad, al elogiar y cantar la proeza histórica de la gloriosa nave, hacía un llamamiento a los poderes públicos para que tendiese su mirada hacia los que construyeron el navío que ahora llevará nuestro pabellón por las costas americanas, que en aquella ocasión, una vez terminada tan preciada y representativa obra, quedaban sin ese poderoso factor que lleva el pan a sus hogares: el trabajo.

Al querer, lector, recordar esto que acabo de traer a colación, no ha sido mi ánimo el apartarme del principio fundamental de este artículo, no. Es hacer un posible parangón con la más o menos venerable recordación que los hechos y los hombres se merecen.

Es raro, hoy día, el establecimiento público de bebidas—lugar de diversión—en el que, habiendo gramófono, no os ofrezca discos en el que una voz patética os relata el triste acto del fusilamiento de los mártires de la Libertad, Galán y García Hernández. En verdad, ¿es esa la forma adecuada de honrar la memoria de tan abnegados militares? ¿Es que la sangre vertida para coadyuvar a la desaparición de un régimen de tiranía ha de servir, hoy día, para la explotación por Em-

(1) Debido a un error de ajuste, ocasionando con ello la no hilación del escrito, reproducimos nuevamente el artículo que ayer figuraba en nuestro editorial.

M. SAMBRUNO

25-9-931.

TRASLADO

Ha sido trasladado a Jerez de la frontera, como cobrador de la Sucursal del Banco de España, en dicha ciudad, nuestro apreciable amigo y convecino don José Valderas Borrego, que ha sido hasta ahora ordenanza de la Sucursal de esta capital.

Como despedida y en demostración del mucho aprecio de que se le tiene en ésta, varios amigos y compañeros, para celebrar dicho merecido nombramiento, piensan obsequiarle con un suculento almuerzo.

Felicitafos cordialmente al estimado señor Valderas, por su nuevo ascenso, y le deseamos mucha suerte en dicho cargo de cobrador y grata estancia en aquella ciudad.

Un amplio examen demuestra lo mal hecho y lo que queda por hacer en el Hotel Playa

ACTA DE EXAMEN DE OBRAS DEL HOTEL PLAYA

En el Hotel Playa, sito en Extramuros de la Ciudad de Cádiz, a veinte y cinco de setiembre de mil novecientos treinta y uno: Yo, don Mariano Torrecilla y Martí, abogado-notario del Ilustre Colegio de Sevilla, con residencia y vecindad en esta de la fecha, Distrito de la misma, y designado en turno oficial para autorizar esta acta, soy requerido para ello por don Angel Romani Rey, que declara ser teniente de alcalde del Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, presidente de su Comisión de Fomento, Obras y Urbanización de Extramuros e intervenir en tal concepto.

Asegura tener, como a mi juicio tiene, la necesaria capacidad legal para solicitar lo indicado, y siendo la hora de las diez, sucede lo siguiente: estando a nuestra presencia los que declaran llamarse y ser don Ricardo de la Fuente Pedrosa, vocal de la mencionada Comisión; don Fernando Domínguez de Cepeda, secretario de dicho Excelentísimo Ayuntamiento; don Rafael Hidalgo y Alcalá del Olmo, arquitecto municipal de esta ciudad y director de las obras del nombrado Hotel; don Antonio Ruiz Alba, mandatario del don Alberto Levenfeld Spencer, contratista de las obras que se aludrán, y don Baldomero Carbó y Cassi, representante de la Sociedad "Hoteles Unidos", domiciliada en Barcelona, y que es arrendataria de dicho Hotel Playa,

ya, se procede por todos al examen de las obras ejecutadas en este Hotel y cuya ejecución fué adjudicada por el señor alcalde del Excelentísimo Ayuntamiento de esta población a don Alberto Levenfeld Spencer, según escritura otorgada por los mismos el seis de marzo del corriente año, autorizada en esta ciudad por el notario don Luis Alvarez Ossorio, como sustituto del aquí infrascripto, señalada con el número treinta y tres de orden del correspondiente protocolo. De dicho examen resulta:

Que debe hacerse el aislamiento de las habitaciones todas por donde pasa la chimenea principal;

que amenaza caerse el tabique de la habitación número ciento veintiséis; que las puertas y ventanas, que en su mayoría no cierran bien, deben arreglarse;

que hay que arreglar todos los marcos de puertas de habitaciones, dependencias, puertas de paso y ventanas de los patios interiores;

que hay que efectuar las obras necesarias para quitar las humedades de las habitaciones en que se encuentran, por filtraciones de cañerías;

que faltan las zabaletas de los patios y las rejillas en los sumideros de los mismos;

que falta rapasar de pintura las habitaciones, pasillos y dependencias, así como la caja del ascensor;

que falta repaso general en las instalaciones de las persianas;

que está por terminar en encerrado de la escalera principal;

que hay que arreglar las impostas de adorno de lo cubierta de escalera de la azotea y reparar las juntas del pavimento de dicha azotea;

que precisa el arreglo del pavimento del piso segundo;

que precisa hacer el tendido de cemento en el suelo de la caja del ascensor;

que faltan los agujeros de desagüe en algunos balcones;

y que falta el entucido de los ventiladores de los cuartos de baños.

Seguidamente, el señor Ruiz manifiesta que el Ayuntamiento no ha debido arrendar el edificio sin haberlo recibido provisionalmente por lo menos; y que los defectos que ahora se han encontrado, se subsanarán por el contratista, no habiéndose podido hacer antes por estar ocupado el Hotel.

Acto seguido, el señor Carbó manifiesta que la estufa no ha prestado servicio más que unos ocho días escasamente, no habiendo llegado a dar rendimiento de agua caliente en todo el Hotel; que dada la importancia del mismo, interesa, además, que se tenga en cuenta lo que se refiere al servicio de aguas en general, a fin de que en todo momento exista el agua suficiente para todos los servicios y en todos los pisos; y finalmente, que el Hotel necesita, a su juicio, lo siguiente, para su funcionamiento: instalación de seis depósitos nuevos para agua; desagües

CONTINUA LA SESION DEL CONGRESO.—ES RECHAZADA LA PROPUESTA DEL MINISTRO DE HACIENDA.—INTERVENCION DE ORTEGA Y GASSET.—ABOGA POR EL UNITARISMO.—SE APRUEBA UNA ENMIENDA DE ARAQUISTAIN.—ESPAÑA ES UNA REPUBLICA DE TRABAJADORES DE TODAS CLASES.—SE LEVANTA LA SESION

Madrid.—Continúa a la seis de la mañana la sesión de Cortes, en medio de una gran expectación, rechazándose una enmienda del ministro de Hacienda, don Indalecio Prieto.

Se toma en consideración y se discute una enmienda del señor Largo Caballero.

Ortega y Gasset (don José), interviene en el debate, y dice que él fué el primero que llevó al terreno constitucional la idea de que España era una República de trabajadores, pero ahora ha modificado su criterio, porque no puede consentir que al amparo de este propósito se levante bandera alguna política, y por consiguiente cree que eso debe suprimirse del texto constitucional.

Refiérese al alcance de los términos autonomía y federalismo, extendiéndose en consideraciones sobre su significación.

Aboga por que España sea una República unitaria.

Dice que nunca mejor que ahora se justificaría un plebiscito que impusiera la soberanía nacional en esta cuestión.

Se da cuenta y se aprueba una enmienda del diputado don Luis de Araquistain, en la que se dice "España es una República democrática de trabajadores de todas clases, organizada en un régimen de Libertad y de Justicia". Todos los poderes emanan del pueblo".

La enmienda fué votada por una gran mayoría de la Cámara.

Seguidamente se aprueba el artículo preliminar y el tomo primero de la Constitución, levantándose la sesión a las siete y cuarenta de la mañana.

RUMORES SOBRE LA DIMISION DEL MINISTRO DE HACIENDA

Madrid.—Al terminar la sesión de la Cámara, circularon insistentes rumores sobre la dimisión del ministro de Hacienda, cuyos rumores no fueron confirmados en parte alguna.

EL DEFENSOR DE MARTINEZ ANIDO AFIRMA QUE SI ESTE MEJORA VENDRA A ESPAÑA

Madrid.—El señor Caballero Blasco, defensor del general Martínez Anido, ante la Comisión de Responsabilidades, ha manifestado a los periodistas que si el general Martínez Anido mejora, como es de esperar, se apresurará a ponerse a disposición de las autoridades que lo han requerido, dando así una prueba del debido acatamiento a los Poderes constituidos, a los que él no ha faltado nunca, y con el patriotismo y espíritu de caballerosidad que no le faltó nunca.

FIRMA DE MARINA

Madrid.—El ministro de Marina facilitó a los periodistas la siguiente firma de hoy:

Nombrando jefe de Estado Mayor de la Base Naval de Cartagena, a don Luis Pascual del Pobil.

—Ascensos de capitanes de fragatas, capitanes de navios y tenientes de navios.

—Ascendiendo al teniente coronel auditor de la Armada don Ramón Sebastián y al comandante auditor don Jesús Cora.

EL PRESIDENTE DICE A LOS PERIODISTAS QUE NO HA HECHO MAS QUE LAVARSE.—SE HA LIBRADO UNA GRAN BATALLA, COMO DEBEN SER LAS BATALLAS.—LA DISCUSION DEL PROXIMO TITULO CONSTITUCIONAL

Madrid.—A la una y media de la tarde recibió a los periodistas el Presidente del Consejo de ministros señor Alcalá Zamora, que les manifestó que había llegado a su casa cerca de las nueve y media de la mañana y no había tenido tiempo más que de lavarse y de reanudar la labor diaria.

Le parecía bien la fórmula que se había acordado votar en el Congreso, agregando que se había librado una gran batalla, pero como deben ser todas las grandes batallas, sin vencedores ni vencidos. Cada uno se ha vencido a sí mismo, y eso ha sido todo, constituyendo un alto ejemplo que se ha dado al país.

Cree que la sesión de anoche ha sido de una gran utilidad para el país y para la Cámara.

De esta forma se tendrá pronto una Constitución viable.

El presidente del Consejo agregó que ahora no había tregua y cambiará impresiones con Besteiro sobre la continuación de los debates parlamentarios.

También se propone conferenciar con la Comisión Constitucional y con los jefes de las minorías.

Sin alteraciones de los plazos ya marcados para el debate constitucional, es preciso aprovechar el tiempo, para no perjudicar los otros interesantes asuntos que tienen que ser sometidos a la acción del Parlamento.

El próximo título de la Constitución que habrá de discutirse es muy interesante y abarca temas de tanta importancia como Religión, Feminismo, Familia, Propiedad y Enseñanza.

Es preciso llevar la discusión de tal forma que cada uno examine y vote libremente con arreglo a su criterio todos estos extremos tan interesantes.

Se ha aprobado ya todo el título primero de la Constitución, más una adicional por la que se permite a las regiones que tengan autonomía, que cuando lo deseen puedan desandar el camino recorrido. Es una especie de un billete de vuelta.

Habrán visto ustedes el resultado de la votación a mi famosa enmienda.

Como ustedes comprenderán, para gobernar es preciso sacrificarse en absoluto.

Lo que era imposible anteriormente, ahora se ha convertido únicamente en difícil—dijo Alcalá Zamora.

Las cosas todas han pasado muy bien y con relativa serenidad, y yo estoy muy satisfecho.

Yo continúo siendo muy amigo de los representantes catalanes y del ministro de Hacienda don Indalecio Prieto.

EN EL MINISTERIO DEL TRABAJO.—COMENTARIO SOBRE LA JORNADA.—LOS CONFLICTOS RESUELTOS

Madrid.—El ministro del Trabajo al recibir a los periodistas les dio cuenta del resultado de la jornada parlamentaria de ayer, de la que se mostraba muy satisfecho.

Había habido verdaderos momentos de pasión en la Cámara, pero luego se habían ido disipando.

No puede seguirse ese sistema, pues viene a perjudicar a la labor que cada ministro tiene que realizar en su respectivo departamento.

No es posible en modo alguno establecer el turno para la asistencia de los ministros a la Cámara, estimando que es necesaria la presencia de todo el Gobierno en el banco azul, pues en cualquier momento puede surgir una incidencia inesperada que reclame la intervención ministerial.

Luego el ministro del Trabajo dió cuenta a los periodistas de todos los conflictos pendientes y de los que ya se habían resuelto.

Se había resuelto el conflicto de los agricultores de Cartagena, que se ha arreglado mediante un pacto de trabajo.

También ha terminado la huelga del ramo de transportes en Cartagena.

EN EL MINISTERIO DE FOMENTO.—LA ELEVACION DEL PRECIO DEL CARBON

Madrid.—El ministro de Fomento habló con los periodistas, dándoles cuenta de que en el Consejo de ministros de ayer se había acordado elevar la tasa en el precio del carbón en 3,50 pesetas la tonelada, para compensar a los patronos de la elevación de los salarios mineros y de la implantación de la jornada de siete horas en las minas.

No obstante, en algunas minas de Asturias se dejará de trabajar.

De no haberse adoptado esta medida de la elevación del precio del mineral habría cerrado la Duro Felguera y otras muchas minas de la región asturiana.

No se ha concedido todo lo que pedían los Sindicatos, ya que éstos solicitaban una elevación de 4,50 pesetas por tonelada, y se accedió únicamente a lo que el Gobierno ha estimado prudencial.

El aumento repercutirá en algunas industrias protegidas por el Estado, tales como los Ferrocarriles y la siderúrgica, que por cierto no se encuentra en muy buena situación.

Los Altos Hornos tienen hoy el consumo de la Hulla de las minas de Turón, que producen más de seis mil toneladas, y puede decirse que casi toda la producción la consumen aquellos.

La Duro Felguera, las fábricas de

Mieres y otras tienen minas propias en la región asturiana, y en realidad la elevación del precio del carbón poco le afecta, reduciéndose a un simple juego en la contabilidad.

La fábrica de gas "La Catalana" también tiene minas de carbones asturianos y desde luego puede afirmarse que las entidades perjudicadas más sensiblemente son las empresas ferroviarias.

No todo el carbón que se consume en estas empresas es asturiano, pues algunas Compañías tienen minas propias que atienden en parte a las necesidades de su consumo.

El ministro de Fomento recibió la visita del director de la Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir, acompañado del asesor jurídico del Ministerio de Fomento, que le habló de la necesidad de intensificar las obras en aquella entidad.

También se ocupó con el director general de Obras Públicas, de la necesidad de atender a la situación de Guadalajara, para evitar el paro forzoso, que es inminente en aquella ciudad.

Esta noche sale para Asturias el señor Albornoz, para asistir a un Congreso del partido a que pertenece.

El ministro se detendrá en Tuña, patria del general Riego, donde se tendrá un homenaje a la memoria del insigne liberal, verificándose diversos actos.

EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA.—LOS PROYECTOS DE ACUARTELAMIENTO.—EL MINISTRO ASISTIRA A LA ENTREGA DE LA BANDERA EN TOLEDO

Madrid.—El ministro de la Guerra habló esta mañana con los periodistas, relatándoles el proyecto referente a acuartelamientos, que ya lo tiene terminado por completo.

En Madrid se suprimirán los cuarteles de los Docks, San Francisco el Grande, y Rosario, cuyos edificios se pondrán a la venta, y con su importe se adquirirán terrenos en los alrededores de Madrid, para dedicarlos a campos de instrucción de la primera división.

A juzgar por las necesidades de la primera brigada de la primera división, esta las cubiertas, aun cuando esté integrada por seis

batallones completos, que son los que corresponden en pie de guerra.

Después habrá de tratarse de todo lo relativo al servicio.

El ministro había firmado hoy varios ascensos en Infantería, Ingenieros, Intendencia y Cuerpo Jurídico.

El ministro dijo a los periodistas que el día siete iría a Toledo para asistir a la entrega de la bandera, que allí se celebraría.

NOTICIAS DE BARCELONA.—LA SESION DE LA CAMARA

Barcelona.—Esta mañana había gran efervescencia en la ciudad condal a la salida de los diarios, porque éstos no traían el final de la sesión de anoche.

En los centros oficiales eran numerosísimas las visitas para conocer lo ocurrido, y asimismo en todas las redacciones de los diarios.

Por el Palacio de la Generalidad fué también continuo el desfile de gente. Al conocerse el final de la sesión, se hicieron numerosos comentarios.

El presidente de la Generalidad, señor Maciá, dijo a los periodistas que se encontraba muy satisfecho de la sesión de anoche, así como de las intervenciones de los señores Alcalá Zamora y Besteiro.

—La cosa está en marcha—dijo—, aun cuando lentamente.

—Después de la sesión de anoche y de su resultado, el Estatuto Catalán puede ya discutirse.

El presidente de la Generalidad se muestra muy esperanzado en la aprobación del Estatuto de Cataluña.

—En Cardona se ha solucionado la huelga que mantenían los mineros de la potasa, habiendo entrado hoy todos al trabajo, menos un grupo de 50, que se espera que lo hagan en el día de mañana.

—Ha llegado procedente de Madrid el alcalde de Barcelona, el señor Gascó y otras personalidades catalanas.

—Han sido puestos en libertad dos de los detenidos por los sucesos de la calle de Mercader, por no aparecer pruebas algunas contra ellos.

—Han sido procesados con prisión sin fianza los individuos que han resultado autores de la falsificación de moneda descubierta en la calle

Detención de dos pájaros de cuen'a

En la Comisaría de Vigilancia personaláronse los guardias municipales números 55 y 67, José Guerrero Ruiz y Manuel Ciprián Pedreño, presentando detenidos a los individuos de 23 años de edad, Teodoro Nieto Herrera, que vive en Pasquin, 10, y Juan Añino López, de 26 años, con domicilio en Trinidad, 13.

Ambos sujetos lo fueron en la plaza de Eduardo Benot, por recaer sobre ellos fundadas sospechas acerca de su participación en el robo de 1.000 pesetas realizado la madrugada del día 3 del corriente mes en el café denominado "Puerto Rico", de la propiedad de Ismael Bordás Rodríguez, situado en la antes indicada plaza.

Según manifestó el guardia Guerrero, parece ser que a raíz de efectuado el robo, y cuando estaba recluido en la cárcel el individuo Eugenio Sánchez y Sánchez, presunto autor del mencionado robo, a disposición del señor juez de Instrucción, se le presentó el Teodomiro Nieto Herrera, diciéndole que tenía un aviso verbal del Eugenio, para que fuer a la cárcel, al objeto de encomendarle determinado encargo.

El expresado Guerrero le indicó la conveniencia de que acudiera al llamamiento del Sánchez, con objeto de averiguar la forma de cómo se cometió el robo indicado.

Sigue manifestando el guardia, que, a pesar de haber vuelto a ver en diferentes ocasiones, desde aquel día, al Teodomiro Nieto, éste ni le dió cuenta del encargo de la entrevista que sostuvo con el entonces preso. Pero en la mañana de hoy, presentándose al referido guardia el individuo Simón Boturol Romero, de 23 años, que vive en Santo Domingo, 27, diciéndole que cuando él había estado en la cárcel para visitar a un hermano suyo, le rogó el Eugenio Sánchez le entregase a Nieto una carta en la que le pedía ropa y tabaco, agregando que recogiera cierta cantidad de dinero que se encontraba detenida en el lugar conocido por la "Batería del Bonete", recomendándole que no dijera una palabra de ese asunto, por lo que entonces iría a acompañarle en la prisión.

Estos fueron los motivos que les indujeron a los guardias para proce-

der a la detención de los mencionados individuos, que quedaron a disposición del señor juez de Instrucción, a quien se dió cuenta del hecho.

GOBIERNO CIVIL

2,30 de la tarde. El Gobernador recibe a los informadores. Charla breve. Bonald y Ballester—nos dice—, dos obreros que forman parte de la Comisión de Defensa Económica, conferenciaron con el Delegado de Trabajo, señor Lóriga, extensamente, interesando cómo han de formarse las Comisiones que estudiarán y revisarán los contratos que no estén en debida forma hechos, ya que llegar a la rebaja general no es posible, pues no todos los casos son iguales.

El ministro de Justicia, con quien he conferenciado—agrega—dice que el Gobierno no había tomado aún decisión sobre el particular, por entender que atendiendo a la legislación vigente sobre alquileres, y mucho más estando de acuerdo propietarios y autoridades, fácil será llegar a un acuerdo. Dijo también que probablemente este asunto lo llevará el Consejo para su estudio.

Habló también con el señor González Taltabull de este particular la señora doña María Aparici de Céspedes.

Con referencia a la huelga de San Fernando, dijo que hoy habían ido a la huelga 11 obreros más de la Constructora, que se negaron a realizar trabajos auxiliares de la sección de proyectiles, que son los que están en paro.

Parece—sigue diciendo—que hay muchos obreros que no están conformes con la línea de conducta que les marcan los Sindicatos, y que están dispuestos a constituir una Sociedad autónoma, la que sólo se ocupará de reivindicaciones de índole social y económica.

Según comunica el alcalde de San Fernando, hay muchos trabajadores que están dispuestos a devolver el carnet del Sindicato, y si éste no los quisiera recoger, lo hará la Alcaldía o la Guardia Civil.

Terminó diciendo el Gobernador que procederá enérgicamente contra los Ayuntamientos que no cumplan los compromisos contraídos con el Instituto de Higiene Provincial.

Fallecimiento y sepelio

Después de dolorosa enfermedad, sobrellevada pacientemente, dejó de existir en el día de ayer el que fué médico titular de La Línea de la Constitución, donde era generalmente estimado por sus excelentes cualidades, el doctor don Eugenio Noriega Rubín, sobrino de nuestro particular amigo don Pedro Noriega.

El sepelio se verificó en la tarde de hoy, constituyendo una verdadera manifestación de pesar, poniéndose en evidencia las muchas simpatías que gozó el finado, asistiendo muchas conocidas personas de la localidad, que rindieron así el último tributo de amistad al fallecido.

Descanse en paz y reciba su familia y en particular nuestro amigo don Pedro, el testimonio de nuestro sincero pesar.

Excelente revista para la mujer y muy especialmente para los centros de enseñanza

Hemos recibido los ejemplares correspondientes a agosto de "El Consultor de los Bordados", la más antigua, útil e interesante revista española dedicada exclusivamente a la mujer.

Los cuadernos de esta publicación, son en extremo interesantes por su "Suplemento Literario Musical", de escogido texto, en el que se publican trabajos literarios de acreditadas firmas, música, una cuidada sección dedicada a "Labores femeninas", una interesante novela que se da en folletín encuadrable y una interesante sección titulada "Charlas artísticas", en la cual la competente y distinguida profesora "Yvonne Baudry" da mensualmente lecciones detalladísimas sobre artes decorativas, aplicadas al orden general de la casa y de la indumentaria femenina, como son: el arte de repujar los metales y la piel, el pirograbado, el piroesculpido, el esmalte, el "ghesso", el "batik", la pintura sobre toda clase de tejidos y una infinidad de trabajos artísticos de difícil enumerar.

En cuanto a lo que podríamos denominar parte técnica de "El Consultor de los Bordados", nada deja de desear, superando desde luego a todas las revistas que pretenden simularse a ella.

Así, pues, las señoras y señoritas que quieran dedicar sus actividades a la confección de labores de aplicación doméstica, así como las "Directoras de Colegios", encontrarán en esta hermosa revista lo siguiente: Abecedarios y meda-

llones combinables de diversas formas para juegos de cama y mantelerías, enlaces de diferentes tamaños, cenefas, colchas, estores, visillos, modelos para toallas de Comunidad y de manos, escotes vino, muestras de encaje de bolillos, para camisas, emblemas del Cuito Di-malla y crochet, enlaces para pañuelos y ropa interior y una infinidad de modelos a su tamaño especial para toda clase de labores de utilidad y adorno.

"El Consultor de los Bordados", que ha llegado ya al año XXVII de su publicación, se edita en dos ediciones, una de lujo y otra económica y "remite gratuitamente un ejemplar de muestra" a quien lo solicite a su Administración, calle Muntaner, 65.—Barcelona.

La huelga de la Constructora

Continúan en huelga los operarios de los talleres de proyectiles y recorrido, en número de 150.

Esta mañana a las ocho los operarios de los demás talleres entraron al trabajo, y como el día anterior, varias parejas de la Guardia Civil patrullaban por los alrededores de la fábrica para garantizar la libertad del trabajo.

A las nueve de la mañana, varios operarios ajustadores, en número de ocho, se negaron a trabajar en proyectiles, siendo despedidos por la Sociedad.

El conflicto tiende a agravarse.

Ayuntamiento

EN EL HOTEL PLAYA

Ayer mañana estuvieron en el Hotel de la Playa, los señores Romani, Fuentes Pedroso, Domínguez de Cepeda, el contratista señor Carbó, para, previo examen de las obras, levantar acta notarial de las mismas.

Asistió el notario señor Torrecillas.

COMISION DE FOMENTO

Bajo la presidencia del teniente de alcalde, señor don Angel Romani, se reunió la Comisión de Fomento y obras asistiendo los señores Romani, Gámez, Agudo, Berea, Fuente Pedroso, arquitectos señores Sánchez Estévez e Hidalgo, y jefes de Negociados señores Pró y La Hoz.

Se despacharon importantes asuntos y se aprobaron cuentas y facturas.

Se acordó dar por terminada la temporada de baños por la falta de público que se nota ya.

El Hotel Playa se clausurará el próximo día 30, de acuerdo con el contrato, por no existir ya más que tres pasajeros en el día de hoy.

Se procederá al arreglo por cuenta de los contratistas, de lo que aun falta en el Hotel Playa por terminar, y el Ayuntamiento llevará a cabo nuevos arreglos en lo que a éste le incumba.

A los efectos del seguro, se ha pedido nota a la Intervención Municipal, de todo lo que ha costado el hotel hasta la fecha y de lo que aun queda por abonar, rebasando la cifra de los "tres millones de pesetas" que unido a lo que ha de importar la Piscina, llegará a más de tres millones y medio de pesetas.

Al facilitar el señor Romani la referencia de esta reunión, agregó:

—Tres millones y medio de pesetas para cuarenta y cinco días de Baleario, al año.

LA NOVILLADA DE MAÑANA

Para presidir la novillada de mañana ha sido designado el concejal don Ricardo de la Fuente Pedroso.

VISITAS

Esta mañana el señor Alcalde no recibió visitas por encontrarse ocupado en el estudio y despacho de los diferentes asuntos municipales.

COMISIONES

Para el lunes a las veinte horas ha sido citada la comisión de Asuntos Jurídicos.

—Para el martes a las 18 horas ha sido convocada la comisión de Asuntos Sociales.

NICHOS CUMPLIDOS

Relación de los nichos ocupados en el mes de Octubre de 1911, que cumplen en igual mes del año actual, y que se procederá a su desdoblaje caso de no ser renovados o elevados a propiedad:

- Día 3.—Doña Manuela Lafita Soriano.
- Día 4.—Párvula Araceli Díaz y Boeh.
- Día 5.—Doña Rosario Sánchez Carrasco.
- Día 6.—Doña Ramona Constantino Rodríguez.
- Día 10.—D. Alfonso Fernández González.
- Día 11.—Don José Joaquín Fernández y Fernández y resto.
- Día 13.—Párvula Gloria Gutiérrez y Gómez.
- Día 16.—Doña Isabel Millán y García.

Día 16.—Doña Juana Sánchez Domínguez.

Día 17.—Doña María Concepción Landín y Cáceres.

Día 18.—D. Servando Manzano Carbonell y restos.

Día 19.—Doña María Izquierdo y de Ose y restos.

Día 21.—Doña María Alonso y Martínez y restos.

Día 23.—Doña María de los Angeles de Cózar y Morete.

Día 24.—Párvula Patrocinio López y Rubio.

Día 24.—Doña María Núñez Palacios y restos.

Día 25.—Párvula Víctor Serrano Sagaray.

Día 26.—Párvula María Castañón Lombard.

Día 31.—Doña Josefa González Moguer y restos.

Día 31.—Doña Teresa Amezaga Alvarez y restos.

RENOVADOS

Día 27.—Doña Juana Márquez y García.

Día 30.—Don Ramón Rumazo Bueno.

Cádiz, 22 setiembre de 1931.—El alcalde, ENRIQUE ALVAREZ LOPEZ.

El Comandante Militar

Hemos sido honrados con el saludo de don Julio Mena, nuevo Comandante militar de la Plaza de Cádiz, el que se nos ofrece cortésmente en el ejercicio de su cargo.

Quedamos muy reconocidos al señor Comandante, al que deseamos grandes aciertos en su gestión y feliz vejez en Cádiz.

Sección Nacional de Expendedores de Tabacos y Timbre de España

Se nos ruega la publicación de la siguiente convocatoria:

Por la presente se pone en conocimiento de usted que el lunes 28, a las nueve de la noche, celebrará esta Sección Junta ordinaria para tratar de varios asuntos de su mayor interés, en su domicilio social Magistral Cabrera, 5, primero.

Se ruega la más puntual asistencia.

Cádiz 26 de septiembre de 1931. El Delegado, ANTONIO PIRIS.

Cámara Oficial de Comercio

Celebró sesión el jueves a las 8 de la tarde bajo la presidencia del señor don Francisco de la Viesca, con asistencia de los señores Pobl, Lacave, Portillo, Samalea, Cerón, Hevia, Sánchez González, Rodríguez Aramburu (don J. A.), F. Repeto, Ariza, R. Guerra, García Antúnez, Patrón, Millán, Parodi, Manzano, Rey Rivarén, Andicoberry, y Secretario señor V. Ineiza.

Se excusan por ausencia los señores Aramburu (don F.), Martínez del Cerro, Carranza, Supervielle, R. Sánchez y Macpherson, y por ocupaciones perentorias los señores Rey (don R.), Marifías, Torre, Hernández y Alvarez López.

Fueron aprobadas las actas de la sesión ordinaria del 21 del pasado y de la extraordinaria de 8 del actual.

Se dió cuenta por el señor presidente de la visita colectiva que se hizo al excelentísimo señor Gobernador civil, con motivo del cierre de la fábrica de la Harinera Adame Castro, para ofrecerse a dicha autoridad, en cumplimiento del acuerdo tomado en la sesión del 21, detallando el presidente los términos de afectuosidad en que se desenvolvió dicha entrevista, que el Gobernador agradeció muy mucho a la Corporación.

El presidente agrega que la Cámara no ha llegado a intervenir en las gestiones practicadas para la reapertura de dicha fábrica.

Se da cuenta de las gestiones realizadas por el diputado señor Aramburu miembro de esta Corporación, que la Cámara le había encomendado, unas encaminadas a obtener se designara un vocal del Consorcio de la Zona Franca, como se había designado otro de la de Barcelona, para formar parte de una Comisión y otra, para obtener que los buques de la Trasméditerránea llegaran a este puerto a hora más temprana. La gestión primera, realizada cerca del ministro de Economía, quedó en el acto atendida. La segunda, iba por buen camino, cuando hizo dicha gestión, merced a la que ya venía haciendo el subsecretario del Ministerio de Marina señor Varela.

Se lee una carta de la señora viuda de Armario, agradeciendo haber sido designada por la Cámara para seguir ostentando de la razón social Sr. Sucesor de la Viuda de don Ildefonso Inigo, el cargo de vocal, pero no podía aceptarlo. En su vista, se procedió a elegir vocal que cubriera dicha vacante, siendo elegida la razón social Harinera Adame Castro y Compañía, S. en C.

Se lee una extensa carta del Presidente del Consejo Superior de Cámaras, invitando a que concurren el Presidente y Secretario a la reunión extraordinaria que ha de celebrarse el día 30 el Consejo Superior, y a la que desean concurrir todos los Presidentes y Secretarios de las Cámaras. En esa reunión, que se va a tratar de la situación económica de España, y las conclusiones que se adopten en la misma, se presentarán al jefe del Gobierno yendo al frente de todos el ministro de Economía. Se acuerda asistan el presidente y el secretario.

El señor Presidente dió cuenta de haber recibido la visita de una Comisión de empleados de la Cámara de Comercio a los 10

Ingenieros Industriales

Ministerio de Marina, interesándosele se resolviera favorablemente la construcción de 27 aviones-torpederos. Así lo hizo, dice, en unión del Secretario, y el señor Varela estuvo deferentísimo, interesándose mucho por ese asunto, así como por el de la llegada a este puerto de los buques de la Trasméditerránea, a hora más temprana de lo que ahora lo hacen, para facilitar así la recepción de plátanos por este puerto para su distribución al interior, tráfico que se había perdido por derivar ahora hacia Alicante, merced a grandes influencias y trabajos que allí se habían realizado, para que ese tráfico se hiciera por dicho puerto más rápida y económicamente que por éste, a pesar de tener que invertir la mercancía una singlatura más en la traviesa.

A poco de llegar a Madrid el señor Varela telegrafió al Presidente anunciando en breve serían concedidos los aviones, y se recibió carta de la Trasméditerránea muy deferente participando se había conseguido nuestro deseo de que llegaran a este puerto a hora más temprana los buques, aunque ello representaba para la Compañía un sacrificio, terminando la carta con estas palabras que deben, dice, conocerse en todo Cádiz:

"Deseamos que los demás elementos que han de contribuir a intensificar el tráfico de plátanos por Cádiz hagan por su parte lo que les corresponde."

Se lee una carta del capataz de la Corporación de Mozos Arrumadores, sometiéndola a la aprobación de la Cámara una nueva Tarifa de servicios. El presidente dice se ha pedido a todas las Cámaras del litoral, datos, respecto a las Tarifas que existen en ellos, siempre cuidadosa esta Cámara de evitar, en cuanto lo sea posible, que los servicios de este puerto puedan ser más caros que los de otros. Se acuerda estudiar con cariño el asunto, en cuanto, estén recopilados los datos, debiendo informar la Comisión de Fomento, y para no dilatar la resolución de esta petición, que dicho informe lo acepte la presidencia sin necesidad de traerlo al Pleno y le dé curso.

Se lee una carta de los dueños de empresas de transportes, dando cuenta del aumento que se proponen establecer desde el día primero de octubre en sus servicios, en atención a haber tenido que aumentar a sus obreros los jornales que venían disfrutando.

La Cámara acuerda se conteste a dichos señores, diciéndoseles que, aunque no envían dicha tarifa para someterla a la aprobación de la Cámara, teniendo en cuenta que esos precios los establece por sí, sin previo acuerdo del Comercio que ha de ser el que en su parte más principal ha de tener que abonarlos, va a estudiar la Cámara si esa elevación está bien fundada, pues de no considerarse así, protestarían de esa elevación, por lo que han de rogar aplacen la puesta en vigor de esa nueva tarifa, hasta tanto la Cámara realice ese estudio, que procurará hacer con la mayor urgencia posible, para poder conceder becas para estudios en la Escuela de Comercio a los 10

Academia CARMONA

Preparación exclusiva, clases de 10 alumnos. Hay internado. Pidan reglamento y condiciones al Director, don José Carmona Delgado, Ing. Ind. Lavaca, 28 y 30. Teléfono, 56.029. — MADRID

zanes que las tienen solicitadas, don Miguel Jurado Bocanegra, don Miguel Illera Peralas, don Antonio Bueno Pérez y señorita Adelaida Cantoral de Gracia, así como abonar la matrícula al joven don Miguel Rodicio, al que ya el año anterior se le venía costando los libros.

Se conoce el cuestionario para la reforma del Calendario y se acuerda emitir informe a su variación contrario.

Se habló del mal efecto que produce las escenas que se observan a la llegada de los buques que conducen pasaje a este puerto, que son invadidos por una turba numerosísima de desocupados, que a viva fuerza penetra a bordo, sin que esto se logre evitar.

Además del espectáculo que se da a los viajeros, produce infinidad de molestias al pasaje, se dificulta el desembarque de los pasajeros y equipajes. También se nota falta de organización en la parada de autos, coches, carros, etc., que sería bien fácil de remediar.

Se acordó dirigirse al señor Gobernador civil, comandante de Marina, Administrador de Aduanas, Presidente de la Junta de Obras del Puerto y Jefe de Carabineros para ver si es posible conseguir termine de una vez todo esto que no es nada conveniente para el puerto y para la misma población.

La sesión terminó a las 19'45.



LINEA CUBA-MEXICO Y EE. UU.

13 Octubre

"ARSA"

de Barcelona para Puerto Plata (fac). Habana. Veracruz. Tampico. New Orleans

LINEA CENTRO AMERICA-NORTE PACIFICO

30 Septiembre

"RIALTO"

de Barcelona para Colón, Puntarenas, La Libertad, San José de Guatemala, Los Angeles, San Francisco y Vancouver

Lineas a Sud Africa, via Suez y Gibraltar

Agentes generales en España para

SDAD. ITALIA-AMERICA

Barcelona: Rambla Santa Mónica, 1

Cádiz: Isaac Peral, 29

Administración de Rentas públicas de la provincia de Cádiz

CIRCULAR

Próxima la época en que por esta Administración de Rentas Públicas ha de procederse a la formación de las matriculas de la Contribución Industrial, que son el documento fundamental de este tributo, y con el fin de dar cumplimiento a lo ordenado en el vigente Reglamento de la Contribución Industrial, se previene que habiéndose de proceder a la constitución de los Gremios para el ejercicio de 1932, año natural, y a fin de que se formen los repartos individuales de cuotas, que por Contribución Industrial les corresponde, esta Administración, conforme con lo que dispone la Base 4.ª en armonía con lo ordenado en el artículo 79 del vigente Reglamento de Industria, convoca por medio de la presente a los individuos que ejerzan la misma industria y a los que se dediquen a profesiones, artes u oficios de los comprendidos en las Tarifas de Industria, para que se constituyan en Gremios o Colegios y se distribuyan el importe de sus cuotas, excluyendo de este llamamiento a los comprendidos en los casos que expresamente cita el artículo 74, modificado en parte por la Base 35 del real decreto de 11 de mayo de 1926, salvo que sea solicitado en debida forma antes del día 10 de octubre próximo por las tres cuartas partes de los contribuyentes respectivos, y no las Sociedades regulares colectivas, comanditarias simples, cooperativas y demás entidades mercantiles que no quedan exceptuadas de la agrupación con arreglo a lo dispuesto en el real decreto de 30 de diciembre de 1926, disposición cuarta.

Con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 84 del expresado Reglamento, los citados industriales se servirán concurrir en los días y horas que se señalan al efecto, en esta Administración de Rentas Públicas, para proceder al nombramiento por elección de clasificadores.

De conformidad con la Base 36 del ya expresado real decreto, se procederá a la designación de dichos cargos en la forma que en la misma se dispone, haciéndose especial advertencia de que si en el día y hora señalado, y transcurrida media hora de espera no concurren individuos algunos del Gremio o los asistentes se negaren a deliberar o votar, se entenderá que renuncian a dicho derecho, y en su vista, la Administración hará de oficio los nombramientos dentro de las condiciones reglamentarias, no pudiendo asistir a estas reuniones individuos que no estén matriculados en el concepto a que se refiera su llamamiento o no hubiera satisfecho la contribución corres-

Dr. GILARDON

Médico-Quirúrgico, Consulta de 2 a 4 en la calle de Cádiz 7

Ateneo de Cádiz

SECCION DE CIENCIAS PURAS Y APLICADAS

Reunida el día 21 del presente, esta Sección, para proceder a la elección de nueva mesa, resultaron elegidos por unanimidad los señores siguientes:

Presidente, don Eduardo Aranda.

Vice presidente, don José María Villanueva.

Secretario, don José Luis Cabrera.

Una vez posesionada la nueva mesa, tuvo lugar un cambio de impresiones sobre la labor a desarrollar en el presente curso, acordándose realizar principalmente unos cursillos de divulgación científica para obreros, correspondientes a las especialidades de electricidad y automovilismo o de cualquier otra materia que contribuya a elevar el nivel cultural de la masa obrera de esta ciudad, y organizar asimismo un ciclo de conferencias científicas.

Respecto a los cursillos de divulgación se hace presente que éstos se realizarán por la noche, con objeto de facilitar a los obreros la asistencia a ellos, debiendo hacer notar que aunque a estos cursillos pueden considerarse invitados todos los obreros correspondientes a las especialidades dichas o a las que se anuncian, conviene para facilitar la organización de ellos, que se matriculen, para lo cual sólo es necesario hacer presente en el domicilio del Ateneo el deseo de asistir a ellos, bien entendido que esta matrícula es completamente gratuita.

Cádiz 24 de Septiembre de 1931.

FABRICA DE PAN

CRISTÓBAL GARCIA

El pan que provee esta casa

es de superior calidad

Teléfono

La radio en tiempos de crisis

Desde hace algún tiempo el pueblo alemán está angustiado por una serie de catástrofes: cierre de los bancos y amenaza de una nueva inflación con todas sus funestas consecuencias. Durante estas horas críticas el gobierno alemán trató de ponerse en comunicación directa con el pueblo para tranquilizar a los que creían amenazada la vida del país, y dar informes de la marcha de los negocios para evitar el efecto de las noticias falsas. Para realizar esto el gobierno eligió la radiodifusión. Los ministros de Negocios extranjeros y de Hacienda pasaron por el micrófono para dirigir a la nación alemana la palabra que reanima el espíritu deprimido y da valor. Aquel noche se oyó la voz del gobierno en millares de hogares pobres y ricos dando a todos la seguridad de que los que tenían la responsabilidad de salvar a la patria cumplirían con su deber.

Gracias al llamamiento hecho directamente al pueblo, se consiguió la tranquilidad de los espíritus con lo

Compañía Trasméditerránea

BARCELONA
SERVICIOS OFICIALES

Linea Cádiz Canarias

Todos los Lunes y Jueves, a las 15 horas.
Jueves 24 Septiembre de 1931: Vapor ISLA TENERIFE, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
Lunes 14 y 28 Septiembre de 1931: La moto-nave CIUDAD DE CADIZ, para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife.
Lunes 21 de Septiembre 1931: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA, para las Palmas Santa Cruz de Tenerife.
Jueves 17 de Septiembre 1931: El vapor ESCOLANO, para Santa Cruz de Tenerife y las Palmas.

Nota.—En todos sus viajes las moto-naves CIUDAD DE SEVILLA y CIUDAD DE CADIZ, y los vapores ISLA DE GRAN CANARIA e ISLA DE TENERIFE, admitirán la carga hasta las 11 horas del día de su salida.

Los vapores ROMEU y ESCOLANO, admitirán la carga hasta las 17 horas del anterior a su anunciada salida.

Linea Canarias-Cádiz-Barcelona

Todos los lunes salida de Cádiz directo a Barcelona.
Lunes 14 y 28 Septiembre de 1931: Motor-nave CIUDAD DE SEVILLA.
El 21 de Septiembre 1931: Motor-nave CIUDAD DE CADIZ.

Linea Cádiz-Larache-Cádiz

Todos los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 23 horas.

Servicio comercial al Mediterráneo

Para Ceuta, Málaga, Melilla, Motril, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.—El vapor

RIO-TAJO

saldrá de Cádiz el Martes 22 de Septiembre de 1931
Admitiendo carga para los indicados puertos, Baleares, Nador y Villa Sanjurjo y Tánger.—Admiten pasaje para los puertos de escala.

Linea Canarias-Cádiz-Norte
Saldrá de Cádiz el 26 de Septiembre 1931, el vapor ESCOLANO, para Vigo, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.
Servicio quincenal con escalas para Alicante, Valencia, y Barcelona.
Salida de Cádiz: El vapor ISLA DE GRAN CANARIA, 19 Septiembre 1931

Linea Fernando Poo

SERVICIO RAPIDO DE VAPORES ENTRE ESPAÑA Y LOS TERRITORIOS ESPANUELES DEL GOLFO DE GUINEA

El vapor LEGAZPI saldrá el día 15 Septiembre de Barcelona, el 16 de Valencia, el 17 de Alicante, el 18 de Cartagena y el 20 de Cádiz para Canarias, saliendo el 23 de Las Palmas, el 24 de Tenerife, el 25 de Río de Oro, el 30 de Monrovia, el 5 de Octubre de Santa Isabel (Fernando Poo) para territorios continentales, escalando en Bata, Kogo, Río Benito y regresando el 18 de Octubre por Santa Isabel a Canarias, Cádiz, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.

La habilitación de documentos se efectuará cuatro días antes de la salida, y la carga se admitirá en los tinglados de la Compañía dos días antes,

Para informes: Compañía Trasméditerránea, Delegación de Cádiz

Isaac Peral número 25 (Cádiz)
TELEFONO NUM. 2214

PAULINO FREIRE

Grandes Talleres de Construcciones Navales

EFFECTOS NAVALES

Especialidad para vapores pesqueros

Casa central: VIGO-BOUZAS

SUCURSALES { Coruña: Santa Lucia, 26 y 28.
Ferrol: MUELLE
Cádiz: Santo Domingo, 1.

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1931

LINEA DEL CANTABRICO A CUBA MEXICO

El vapor HABANA, saldrá de Bilbao y Santander el 18 Septiembre de Gijón el 19, de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New York al regreso.

LINEA DEL MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA

El vapor ARGENTINA, saldrá de Barcelona el 5 Septiembre de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DEL MEDITERRANEO A NUEVA YORK-CUBA

El vapor MARQUES DE COMILLAS

Saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 Septiembre de Valencia, el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14, para New-York y Habana.

LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA-COLOMBIA

El vapor MAGALLANES, saldrá de Barcelona el 25 de Sepbre. de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo

Próxima salida de Cádiz el 29 de Octubre.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H. Radiotelefonía. Capilla. Orquesta, & Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se matienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecido esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8.—Barcelona y en la Agencia de CADIZ: Isabel la Católica, 3.

que se evitó el derrumbamiento de la economía alemana.

No solamente oyó el pueblo alemán las palabras reconfortantes. Más allá de las fronteras germánicas, había muchos que escuchaban lo que decía el gobierno alemán en aquellas horas graves para su pueblo; el extranjero presenciaba los esfuerzos de Alemania para sostener y asegurar su existencia.

La radio tiene una finalidad muy alta y muy noble. Da instrucción y sirve de pasatiempo a todos los que quieren escucharla, ante el peligro de la voz que pide socorro y luego la esperanza de un auxiliar rápido; sirve de regocijo a los solitarios; pero hasta ahora no había desempeñado una misión tan grande como en los días de Alemania y que el Gobierno sombríos días que vacilaba el porvenir utilizó como medio único para restablecer la calma perdida.

Banda municipal

Programa que ha de ejecutar hoy sábado, a las diez de la noche, en la Plaza de Mina, la Banda Municipal:

Primera parte.

1.ª "La Alsaciana", marcha; J. Guerrero.
2.ª "On the Bosphorus", P. Lincke.
3.ª "De Romeria", wapsodia.
4.ª "La Revoltosa", R. Chapi; fantasia.

Segunda parte.

1.ª "El Caserío", preludio del acto segundo; J. Guridi.
2.ª "Manon Lescant", G. Puccini; selección.
3.ª "Invitation a la Valse", C. Weber.
4.ª "Guillermo Tell", obertura; G. Rossini.

En sitio céntrico

se traspasa buen local con estantería de cristales y mostrador

Razón: José Gómez.—Obispo Calvo y Valero, 4.—Cádiz

Cines al aire libre

PELICULAS PARA HOY

Plaza de Guerra Jiménez
"Doctor, yo estoy loco", hermosa joya en seis partes.

"Sndalio en Oriente", en dos partes.

Plaza de la Merced

"La alternativa de Chaves", en una parte.

"Los intereses creados", en cinco partes

"Charlot en la granja", en dos partes.

LOS QUINCE SABADOS

en honor de la Virgen del Rosario, Patrona de Cádiz. Se ha puesto a la

venta en

Establecimientos Cerón Columela, 23, Duque de Tetuán, n.º 15 y Obispo

Calvo y Valero, 4.

PRECIO: 75 CENTIMOS